

**COMITÉ DE EJECUCIÓN**  
**ACTA NÚMERO 48-2024**

Sesión 48-2024 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el siete de octubre de dos mil veinticuatro, a partir de las once horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación a septiembre de 2024.

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación a septiembre de 2024.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE) informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en septiembre de 2024, el cual registró una variación intermensual negativa de 0.38%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 3.07% en agosto de 2024 a 2.11% en septiembre de 2024. Con relación a la inflación subyacente, ésta registró en septiembre de 2024, un ritmo de 3.55%, superior a la observada el mes anterior (3.48%).

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las once horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.